# CONCURSO DE CONTRATACIÓN PROFESIONAL ENCARGADO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES FACULTAD DE CIENCIA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

# PROYECTO CONVENIO MARCO FID

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

La Universidad de Santiago de Chile requiere *1 contratar profesional de media jornada,* para la coordinación de “vínculo con la escuela” de las carreras de pedagogía de la Universidad de Santiago, en el contexto del proyecto *“Entre la Universidad y la Escuela: un plan para la calidad y la equidad en la formación de profesores de la Universidad de Santiago de Chile en colaboración con centros educativos diversos”.* El profesional a contratar requiere contar con los siguientes requisitos y desarrollar las siguientes actividades.

# Requisitos:

*Requisitos obligatorios:*

* + Estar en posesión de un título profesional en el área de la educación.
	+ Tener experiencia demostrable en coordinación y/o supervisión de prácticas profesionales de carreras de pedagogía.
	+ Tener conocimientos sobre modelos de formación de profesores y modelos de prácticas profesionales.
	+ Conocer el sistema educativo escolar y la política nacional docente.
	+ Demostrar actitudes favorables al trabajo en equipo, prolijidad, eficiencia y capacidad de trabajar en contextos complejos.

# Principales actividades

* + Coordinar las prácticas profesionales de carreras de pedagogía, favoreciendo la articulación entre las distintas áreas del conocimiento involucradas en la formación de profesores.
	+ Apoyar los procesos de vinculación con el medio de las carreras de pedagogía con los centros de práctica.
	+ Proponer y ejecutar procesos de mejora en el contexto de las prácticas profesionales, en base a fundamentos teóricos y empíricos.
	+ Participar activamente del comité curricular de la carrera de pedagogía definida para su cargo.
	+ Favorecer la articulación de las capacidades institucionales para el mejoramiento de los procesos de práctica profesional de los futuros profesores.

Participación en el concurso:

* + - Podrá participar personal interno y externo de la Universidad, para asumir el cargo previa renuncia de sus labores en la Institución.

# Presentación de antecedentes

Para postular el interesado/a deberá entregar los siguientes antecedentes:

* + Formulario de postulación, disponible en la página web de la Universidad
	+ Currículum Vitae in extenso, incluyendo documentos probatorios.
	+ Certificados de Título y grado académico, en el caso de disponer de alguno.
	+ Una carta de recomendación.
	+ Una carta de presentación o intenciones (una página máximo).
	+ Copia Cédula de Identidad (para chilenos/as).
	+ Copia del pasaporte (sólo para extranjeros/as).

Los antecedentes presentados no serán devueltos a los interesados/as. Quien resulte seleccionado/a deberá presentar todos los documentos en original.

Los antecedentes deben hacerse llegar en sobre cerrado con el asunto “concurso profesional CM FID, a la siguiente **dirección:**

# Concurso de Contratación Profesional Facultad de Ciencia

**Vicerrectoría Académica Universidad de Santiago de Chile** Las Sophoras #135. Estación Central Edificio Citecamp, recepción.

La recepción de postulaciones se extenderá:

* Desde el 19 al 26 de junio del 2018, hasta las 12 pm.

El periodo de consultas vía correo electrónico a contrataciones@usach.cl es:

* Desde el 19 al 22 de junio del 2018, hasta las 12 pm.

Los postulantes seleccionados por sus antecedentes serán convocados a una entrevista durante:

* La semana del 25 de junio del 2018.

Tanto los seleccionados como no seleccionados, serán notificados vía correo electrónico:

* Durante la última semana de junio de 2018.

No se recibirán postulaciones ni antecedentes fuera de este plazo. Las postulaciones que no contengan todos los antecedentes solicitados serán excluidas inapelablemente del proceso de selección. Se informará a aquellas personas cuya postulación hubiese sido rechazada por incumplimiento de bases administrativas.

# Proceso de selección

La Universidad de Santiago de Chile se reserva el derecho de seleccionar al postulante que estime más idóneo/a o declarar desierto el concurso sin expresión de causa.

Los/as postulantes que se incorporan a los procesos, aceptan someterse a todos los sistemas de evaluación, calificación e instrumentos que se estimen convenientes para constatar sus competencias y experiencia para el cargo postulado.

# Condiciones de contratación

El/la candidata/a que resulte seleccionado/a, será contratado/a honorarios financiado con recursos Convenio Marco FID, por el período de duración del proyecto.

# Coordinación FID-USACH / 2018